



IMPACTO DE LA REFORMA CURRICULAR 2004 EN LA GESTIÓN EDUCATIVA: UN ESTUDIO DE CASO DEL CETIS NO. 10.

Uriel Adán Nicasio Hernández¹
Enrique Ceron Ferrer¹
Loan Alejandra Servín Rodríguez¹

Resumen

Como resultado del Programa Nacional de Educación (2001-2006) el sistema educativo del nivel medio superior federal ha implementado una Reforma Curricular en sus escuelas (CETis, CBTis, CBTa, CETmar y Cecytes) así como en el bachillerato general.

Dada la importancia y el alcance de las modificaciones que se están realizando en la gestión educativa del nivel medio superior, la pretensión del presente estudio es describir el impacto de la Reforma Curricular en la práctica docente de los profesores del CETis 10 de la Ciudad de México, a través de su propia óptica y de algunos de los que participaron en el diseño e instrumentación de ésta.

En un acercamiento prematuro a las conclusiones, destaca especialmente la necesidad de implementar un sistema permanente de información, formación, actualización y capacitación que permita a los profesores egresados de diversas carreras, distintas a las educativas, acceder al conocimiento de las teorías pedagógicas, pero sobre todo al manejo y aplicación de estrategias que privilegien el aprendizaje de los alumnos, expresado en el programa de Reforma Curricular, desde enfoques sustentados en el constructivismo, ya que en la realidad escolar existen diversas posturas paradigmáticas, no bien definidas en su concepción y aplicación dando como resultado un patrón híbrido entre conductismo, cognoscitivismo, humanismo y algunos rasgos de interacción social y constructivismo, aplicándose, mezcladas, estrategias y técnicas de varios de ellos simultáneamente.

Palabras clave: Reforma curricular, planta docente, medio superior, aprendizaje.



Antecedentes.

Como resultado del Programa Nacional de Educación (2001-2006) el sistema educativo del nivel medio superior federal ha implementado una Reforma Curricular en sus escuelas (CETis, CBTis, CBTa, CETmar y Cecytes) así como en el bachillerato general.

El 30 de agosto del 2004 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto mediante el cual se modifica la estructura curricular del bachillerato tecnológico, lo que propició directamente la desaparición de las asignaturas del área histórico-social, así como una reconfiguración de los tiempos y contenidos curriculares de las asignaturas del campo de las ciencias puras y de las asignaturas de las carreras; circunstancia que genera un profundo cambio, en el que se implican las funciones administrativas, financieras, normativas, operativas y principalmente docentes.

Sirve de marco y detonador para la realización de este trabajo la aplicación de la Reforma Curricular de la Educación Media Superior Tecnológica a planteles del subsistema DGETI (Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial) como el CETis 10 de la Ciudad de México, con algunas singularidades de tiempo, forma y contenido que generaron el interés suficiente para conocer más de cerca su desarrollo en una de las instituciones en donde se lleva a cabo.

Dada la importancia y el alcance de las modificaciones que se están realizando en la gestión educativa del nivel medio superior, la pretensión del presente estudio es describir el impacto de la Reforma Curricular en la práctica docente de los profesores del CETis 10 de la Ciudad de México, a través de su propia óptica y de algunos de los que participaron en el diseño e instrumentación de ésta.

La Reforma Curricular de la Educación Media Superior Tecnológica, se sustenta en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 y en el Programa de Desarrollo de la Educación Tecnológica 2001-2006, presentándose como: "...un proyecto del Estado para formar cuadros técnicos y profesionales, impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico, ampliar el marco de las oportunidades y contribuir a la independencia tecnológica del país." *Modelo de la Educación Media Superior Tecnológica*. (2004, p.13).

Esta transformación incorpora una visión novedosa en materia de contenidos educativos, los que se asumen como elemento organizador de la práctica educativa, los cuales no sólo deben entenderse como los conocimientos o temáticas disciplinarias, sino en un sentido más amplio,



que incluye los valores, actitudes y procedimientos que forman parte de lo que se aprende y que deben integrarse con conocimientos de la ciencia, la tecnología y las humanidades.

Es por ello que se incluyen conceptos y valores sobre la conservación y el mejoramiento del medio, que abordan las consecuencias sociales y ambientales de la ciencia y la tecnología, incorporando temáticas relevantes para los alumnos que les remiten a ámbitos de aplicación concretos.

La importancia que se asigna a la relevancia del contexto local, nacional e internacional, marca la pauta para priorizar los contenidos, con la finalidad de denotar las expresiones culturales propias de los grupos sociales característicos de México, sin soslayar las necesidades del contexto, el avance del conocimiento y los estándares establecidos nacional e internacionalmente.

Respecto a los tiempos curriculares, establece el nuevo modelo, la correspondencia con las posibilidades reales de aprendizaje, aspecto en el que se sustenta la reducción de contenidos y áreas del conocimiento, específicamente en los ámbitos Histórico-Social y Humanidades.

Es importante mencionar que en materia de evaluación, acreditación y certificación del aprendizaje, la Reforma Curricular de la Educación Media Superior Tecnológica prevé que se realice con base en estándares comunes para todo el sistema tecnológico así como la equivalencia de los instrumentos aplicados en los planteles pertenecientes al Sistema Nacional de Educación Tecnológica.

En relación a la acreditación, ésta se sujeta a un esquema de aprobación de créditos que favorece la capitalización de estudios parciales, la acreditación de saberes, cuando estos se hayan adquirido en otros planteles del sistema, así como la certificación de avances parciales de las especialidades de formación profesional, cuando éstas no son concluidas en su totalidad. Los hallazgos logrados con la investigación de diferentes fuentes consultadas nos llevan a presentar, el planteamiento hipotético siguiente: La Reforma Curricular de la Educación Media Superior Tecnológica impacta al currículum formal, la práctica docente, la formación docente, los aspectos laborales y de infraestructura en los profesores del CETis 10, lo que se refleja en la respuesta cotidiana de aceptación o rechazo que los mismos asumen ante dicha reforma.

En un acercamiento prematuro a las conclusiones, destaca especialmente la necesidad de implementar un sistema permanente de información, formación, actualización y capacitación que permita a los profesores egresados de diversas carreras, distintas a las educativas, acceder al conocimiento de las teorías pedagógicas, pero sobre todo al manejo y aplicación de



estrategias que privilegien el aprendizaje de los alumnos, expresado en el programa de Reforma Curricular, desde enfoques sustentados en el constructivismo, ya que en la realidad escolar existen diversas posturas paradigmáticas, no bien definidas en su concepción y aplicación dando como resultado un patrón híbrido entre conductismo, cognoscitivismo, humanismo y algunos rasgos de interacción social y constructivismo, aplicándose, mezcladas, estrategias y técnicas de varios de ellos simultáneamente.

Presentación de resultados del trabajo de campo.

Para realizar un diagnóstico de impacto es imprescindible el trabajo de campo para tener un acercamiento a la realidad y como consecuencia un estudio más objetivo de lo que se esta indagando. El presente trabajo tiene como principal objetivo describir y analizar el impacto de la Reforma Curricular en la práctica cotidiana del docente y en la manera en como este la asimila y ejecuta.

Este apartado se divide en cuatro secciones: la primera es presentar una caracterización general de la población encuestada, tomando como indicadores, edad, sexo, grado académico, carrera a la que pertenece y escuela de egreso. La segunda aborda los conocimientos que la planta docente tiene sobre la Reforma Curricular a la hora de su implementación, a saber, ¿Conoce a que se refiere?, ¿Su fundamentación?, ¿Sus planes y programas?, ¿La planeación didáctica? y ¿La evaluación que se realiza?. En la tercera sección se estudia la forma en como se aplica en el aula de clase y la participación que los docentes han tenido en la implementación de la Reforma Curricular. En la cuarta nos acercamos a los obstáculos y las dificultades que ha tenido la implementación y cuales tienen mayor peso para la visión de los profesores: académicas, administrativas o de infraestructura. Finalmente se realizan algunos cruces de variables con el objetivo de profundizar más en el análisis y precisar en las conclusiones.

Caracterización general de la población encuestada.

En un acercamiento a la población docente del Cetis 10, objeto de nuestro estudio, tenemos que la edad promedio es de 43 años, con una mediana y moda de 47, lo que ilustra que los maestros de este centro de estudios están en edad madura. Sin embargo, al agregarlos en



intervalos de 5 años, los resultados nos confirman la distribución por edad. Es decir, si sumamos los porcentajes de los profesores con más de 40 años tenemos que 76.5% de la población tiene esta edad, mientras que 15.7% tiene menos de 39. Lo anterior nos muestra una población mayor y que puede ser un factor de influencia para la implementación de cambios en la forma tradicional de dar clase y de disposición frente a la nueva Reforma Curricular.

En lo que se refiere a la distribución por sexo, el 57.8% es femenino y 40.2% es masculino, lo que se explicaría por el tipo de carreras que se imparten en el plantel: Puericultura, Dietética y Gericultura, sin olvidar Laboratorista Clínico. Finalmente, el 2% no contestó la pregunta.

Respecto al grado de estudios de los profesores, el 87.2% de los encuestados los tiene a nivel superior y 11.7% realizó a nivel técnico. Este es un indicador importante en la medida en que el plantel cuenta con una planta docente preparada para la realización de su actividad académica y como consecuencia puede tener un impacto positivo en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos que atienden. Lo cual no significa que un perfil profesional sea indicativo de un buen profesor, en la medida en que faltaría agregar conocimientos pedagógicos y didácticos, los cuales no se obtienen con la realización de estudios a nivel licenciatura o posgrado.

La distribución por carrera fue de la siguiente manera: 23.5% Puericultura, 12.7% Dietética, 7.8% Gericultura, 5.9% Laboratorista Clínico y 44.1% pertenece al componente de Formación Básica, aquí es importante destacar que los profesores imparten clases en el componente de formación básica y en carrera por lo que se tomó en consideración la primera que anotaron y que se entiende se sienten más identificados.

Conocimientos que los Docentes del Cetis 10 tienen de la Reforma Curricular.

Este apartado es de suma importancia porque nos permitirá ver el impacto de la Reforma Curricular en los profesores de este centro de estudios en la medida que el conocimiento de ésta puede indicarnos la manera en cómo se implementó y como consecuencia las repercusiones que esta tuvo en los docentes.

En primer lugar tenemos que al preguntarles si conocían a que se refiere la Reforma Curricular, el 44% dijo que si, 44% parcialmente, 10% que no y 2% no contestaron. De las respuestas anteriores se puede observar que a la distancia de la implementación, es preocupante que menos de la mitad conozcan este cambio, cabría preguntarse ¿Cómo han impartido sus clases los profesores que dijeron que la conocen parcialmente o que definitivamente no la conocen?



¿Cuáles son los conocimientos de estas generaciones de alumnos que han pasado y, cómo será su preparación técnico profesional? ¿Qué han hecho los profesores y autoridades para subsanar este problema? ¿En qué parte de la implementación esta la falla o si el problema viene desde el diseño? Como se puede observar, hay más preguntas que respuestas a la puesta en marcha esta reforma educativa en el nivel medio superior tecnológico.

Al cuestionarles sobre la fundamentación de la Reforma Curricular, los profesores que dijeron si conocerla fue de solo 30.4%, mientras 18.6% no y parcialmente 49%. Lo anterior refuerza lo dicho anteriormente sobre las interrogantes que emergen de la implementación. El éxito de un cambio estriba en que los involucrados conozcan en su totalidad los objetivos, directrices, diseño, implementación y evaluación de una política, aún cuando esta sea de estado. Cuando esto no sucede y los encargados de llevarla a cabo desconocen su fundamentación la aplicación de esta dejara mucho que desear y no alcanzara las metas fijadas. El problema en este caso es que estamos hablando de la educación de cuando menos tres generaciones que esta llevando este nuevo programa y que su preparación es el resultado de esta reforma.

Respecto al conocimiento de los planes y programas de la Reforma Curricular la tendencia es similar, solo el 39.2% señalo conocerlos, 12.7% no y 46.1% parcialmente.

En lo que se refiere a la planeación didáctica los porcentajes no varían respecto a los anteriores, 38.2% si conoce ésta, 18.6% refirió que no y 38.2% parcialmente. Frente a esta situación de poco conocimiento acerca de las directrices que debe de tomar la reforma en la ejecución de la práctica cotidiana, la aplicación que se vislumbra es de poca efectividad y operatividad al no contar con las condiciones necesarias para llevarla a cabo.

Finalmente, en el rubro de cómo se lleva a cabo la evaluación en los nuevos planes y programas de estudio, para observar los productos en nuestros educandos la presencia de conocimientos no se modifica mucho en lo esencial, el 39.2% contesto que sí sabe como realizar la valoración de los aprendizajes adquiridos por los alumnos, el 18.6% no sabe, 38.2% solo parcialmente y 4% no contesto.

Participación y aplicación de la Reforma Curricular en el aula de clase.

La participación, el entusiasmo, las ganas y la aplicación, entre otros factores como la preparación académica, pedagógica y didáctica, marcará el éxito de la implementación adecuada de una política educativa, elementos como la indiferencia, apatía, desanimo, tendrán el efecto inverso, es decir llevaran al fracaso cualquier iniciativa que pretenda mejorar un



proceso de acción y decisión, en el caso que nos ocupa la realización adecuada de los planes y programas de estudio de la reforma curricular. De la misma manera, no debemos perder de vista lo que hicieron los encargados de llevar a cabo la implementación de ésta, porque una errónea ejecución puede desembocar en resultados de apatía y poco interés por los directamente involucrados. En este aspecto carecemos de información para emitir un juicio sin embargo se propone como una beta de futuras investigaciones, ya que resulta importante analizar cuál fue el contexto en el que se diseñó la reforma curricular así como los planes y programas de estudio.

Un factor fundamental es la participación entusiasta de uno de los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje: los docentes, ya que de esta dependerá, en gran medida, el éxito de la reforma en la etapa de implementación. De la misma manera, es importante indagar sobre los diferentes factores que motivan a los profesores a involucrarse en un proceso de cambio. Los resultados obtenidos no son muy alentadores, al cuestionarles sobre su participación en la implementación de la Reforma Curricular tenemos que solo el 25.5% si lo ha hecho, esto significa que de cada cuatro profesores solo uno participa, mientras 18.6% lo hace de forma parcial y el 52.9% el más alto señaló no participar.

De la misma manera, al preguntarles sobre su participación en el diseño de los planes y programas de estudio de los diferentes componentes: de formación básica, propedéutica y de carrera, las respuestas de los profesores explican la razón de la debilidad de la reforma, el 70.6% no participa, 11.8% dijo que parcialmente y 16.7 señaló sí participar en esta actividad académica.

Respecto al trabajo en clase de la Reforma Curricular, a dos años de puesta en marcha ésta, los profesores muestran resistencia o falta conocimiento para aplicarla en su quehacer cotidiano frente a sus alumnos, los porcentajes así lo reflejan: 40.2% la lleva a cabo en el salón de clase, 28.4% continúa con su forma tradicional, personal o mezcla de las tres de dar clase y, 27.5 utiliza parcialmente los procedimientos de esta reforma. Finalmente, 3.9% decidió no contestar la pregunta.

La práctica docente requiere incorporar constantemente materiales didácticos y pedagógicos, para una buena comprensión, entendimiento y asimilación de los contenidos programáticos que se imparten a los alumnos, por tal motivo es importante trabajar constantemente en la elaboración de estos, esta tarea cotidiana, cae dentro del deber ser del quehacer académico, sin embargo los resultados nos muestran que los compañeros profesores no participan en ello,



en un porcentaje considerable, más de la mitad de los encuestados, 55.9%, mientras que 21.6% lo hace y 19.6% solo parcialmente, en tanto que 2.9% no contestó. Las razones de esta apatía puede ser porque no cuentan con los estímulos, incentivos y motivación necesaria para involucrarse de forma decidida y comprometida con la propuesta de cambio.

Finalmente el tiempo que llevan participando los docentes, a partir de la implementación de la reforma curricular en el 2004, ilustra la intensidad de cómo se llevo a cabo su aplicación y la estrategia que se utilizó para alcanzar los objetivos fijados. De esta manera podemos observar que lo señalado por los profesores en las preguntas arriba descritas, se refuerza al analizar esta pregunta en la medida en que para el año 2004, inicio de la aplicación de la Reforma Curricular, solo participó el 29.4% de la población docente, para 2005 se incremento a 34.3%, que si observamos el incremento de un año a otro no fue sustantivo, menos de 5 puntos porcentuales, de quienes la aplicaron parcialmente es el 9.8% y quienes no participan es un considerable 26.4% del total.

Dificultades y obstáculos en la implementación de la Reforma Curricular.

Un factor fundamental que se debe considerar al momento de diseñar una política educativa es sin lugar a dudas la infraestructura con que se cuenta para llevarla a cabo, en este sentido la adecuada instalación física del Cetis 10 en aulas de clase, mobiliario, pintarrones, biblioteca con títulos suficientes para consulta, computadoras suficientes para consultas vía Internet y mas recientemente aulas inteligentes equipadas con computadoras, video proyector, pizarrones digitales que permitan la interactividad entre facilitador y alumnos es imprescindible para el buen resultado de la aplicación de la Reforma Curricular, no contar con esta infraestructura va minando la adecuada instrumentación de ésta. De la misma manera, representa un obstáculo la falta del perfil académico de la planta docente, en la medida que no se cubriría con los requisitos mínimos de los planes y programas de estudio que marca cada de los diferentes carreras que se imparten en la institución. Lo mismo sucede con todo el equipo administrativo que se encarga de la documentación de los alumnos, si este no funciona correctamente impacta directamente en el objetivo del plantel y de la Reforma Curricular, al no contar con listas de grupos, realizar fusiones de grupos por carencia de espacios, llevar acabo la notificación tardía de altas y bajas de alumnos, etc.



Al preguntarles a los docentes si consideraban dificultades u obstáculos académicos en el proceso de implementación de la reforma curricular los resultados fueron los siguientes: 51% señaló que si, 12.7% no, 25.5% parcialmente y 10.7% decidió no contestar. Como se puede ver un poco más de la mitad de los profesores considera que si existen problemas académicos que obstruyen el proceso de aplicación de la reforma.

Respecto a las dificultades administrativas el porcentaje que dijo que si las hay se incremento respecto a las académicas 54.9%, 12.7% refirió que no hay este tipo de problemas, 20.6% solo parcialmente y 11.8% no contesto.

Las dificultades u obstáculos que alcanzaron el mayor porcentaje de aceptación fue el de la infraestructura con 65.7%, 6.9% señaló que no, 17.6% parcialmente y 9.8% opto por la opción de no contestar.

Al analizar las tres preguntas anteriores, podemos observar que el Cetis 10, objeto de nuestro estudio, en opinión de la planta docente que conforma a este plantel, no se cuentan con las condiciones adecuadas para llevar a cabo la aplicación de la reforma curricular, es decir no se cuenta con un equipamiento adecuado, con aulas suficientes, grupos de alumnos muy numerosos que obstaculizan la implementación de los nuevos programas de estudio y sus secuencias didácticas, etc. Al mismo tiempo, reconocen dificultades de ellos para cubrir los perfiles que demanda el nuevo momento de la práctica docente.

Frente a estas condiciones no es difícil concluir que la reforma curricular no se ha logrado aplicar como se concibió por los diseñadores, la pregunta que emerge en este escenario es si éstos no contemplaron esta realidad de los planteles: infraestructura muy deficiente que no esta a la altura de los nuevos tiempos donde las nuevas tecnologías son un imperativo insustituible, la planta académica no esta actualizándose a la velocidad de la realidad imperante y la parte administrativa sigue sin tomar en cuenta la esencia del nuevo modelo educativo y las condiciones en que este se debe llevar a cabo.

Consideraciones finales

La Reforma Curricular en el sistema educativo del nivel medio superior, como resultado del Programa Nacional de Educación (2001 – 2006), tuvo sin duda una serie de errores que se vieron reflejados en la implementación de esta en los diferentes planteles que componen el subsistema.



Un error de la aplicación fue la falta de información o la manera en como esta se distribuyó a las diferentes coordinaciones de las direcciones generales y la forma en cómo se transmitió a los planteles. En las entrevistas realizadas a algunos funcionarios y profesores que participaron en el diseño de esta y en la implementación, se observa una sensación de que no fue bien instrumentada y la forma en cómo se llevó a cabo no fue la idónea.

Para el mes de agosto del 2004, fecha en que se instrumentó en la praxis la reforma curricular, muchos planteles incluida la coordinación de enlace operativo en el Distrito Federal, no sabían cómo se iba a llevar a cabo, se enviaron los programas del primer semestre el cual estaba integrado, en su totalidad, por asignaturas de formación básica, sin mayor información que se aplicarían al arrancar el semestre. Ante esta falta de información la confusión de autoridades académicas y profesores fue la constante. El semestre se inició con programas de la nueva reforma, que proponían como modelo de enseñanza el basado en el constructivismo, pero con la falta y carencia de cómo se debía aplicar. La experiencia obtenida fue un curso que se impartió siguiendo el sistema tradicional y con más interrogantes que respuestas.

La falta de información y la manera en que se instrumentó la reforma curricular impacta de manera directa en la carencia de conocimientos de la planta docente del Cetz número 10, en lo que consiste ésta. Esto debido a que los encargados de llevarla a cabo no implementaron un instrumento que difundiera los objetivos de la nueva política educativa, al mismo tiempo que no se contó con la estrategia didáctica que se iba a llevar a cabo en su aplicación.

De la misma manera, no se difundió la fundamentación de esta iniciativa y llegó a los diferentes planteles como una orden y no como una estrategia consensada con los directamente involucrados: los profesores, esta situación crea un clima de falta de interés por la planta docente para informarse de la reforma y buscar mecanismos para una adecuada aplicación.

Al arrancar el primer semestre con el nuevo plan, no se contaba con los planes de estudio acabados y tampoco con los programas de las diferentes asignaturas, esto tiene como consecuencia que solo el 46.1% dijera conocerlos. La misma situación ocurrió con la planeación didáctica, se establece que el nuevo instrumento para llevar un seguimiento de los programas de cada materia, iba a ser a través de las secuencias didácticas, con una apertura, desarrollo y cierre, pero la mayoría de los profesores no sabía a ciencia cierta cómo se tenían que elaborar estas y como se llevaban a cabo en el aula de clase.

Esta situación se ve reflejada en la participación de los profesores en la implementación de la reforma, al no contar con la información adecuada, no disponer de los planes y programas de



estudio, no ser tomados en cuenta en el diseño mismo de esta, tiene como resultado que la intervención de los docentes sea de un 25.5%, al no ser tomados en cuenta y no contar con el material necesario la aplicación se ve entorpecida y por tanto la participación disminuye.

Lo mismo ocurre en la aplicación en el salón de clase, si los maestros no cuentan con la infraestructura adecuada: salones amplios, buena iluminación y ventilación, grupos reducidos, laboratorios apropiados para realizar las prácticas que señala el programa de estudio, butacas en buen estado, pizarrones en condiciones de trabajar, salones denominados inteligentes y en general la implementación de nuevas tecnologías de comunicación e información, la reforma no puede aplicarse como se pide en la parte introductoria de cada programa.

No es casual que los docentes mencionen dificultades académicas, administrativas y de infraestructura en la implementación de la reforma curricular, a dos años de instrumentada, encontramos salones sombríos y en malas condiciones, pizarrones muy deteriorados por el tiempo y el uso, laboratorios con equipos obsoletos y en cantidades que no son suficientes para un grupo, profesores que se les pide que den materias que no son de su perfil profesional, grupos de alumnos de más de 50, descargas académicas mal planeadas, etc.

No es casual que en estas condiciones de trabajo, el 19.6% de los profesores diga que sigue dando sus clases de forma tradicional y que 8.8% este esperando indicaciones de sus compañeros y autoridades para realizar o modificar su manera de impartir clase.

Finalmente, al analizar la edad promedio de la planta docente del Cetz No. 10, podemos señalar que puede correr la idea de para que incorporarse a un cambio si ya están por concluir sus años de servicio o después de tantos años de impartir clase no hay muy buenos fundamentos para que alguien externo, sin pedir consulta, me indique la nueva forma de realizar mi trabajo. De la misma manera, se tiene tanta experiencia que difícilmente se puede enseñar cosas nuevas.

Propuestas

Realizar una estrategia que proporcione la información completa de los objetivos y alcances de la reforma curricular, a partir de las necesidades de cada coordinación de los estados y sus diferentes planteles. Para el caso que nos ocupa, la dirección del plantel y el departamento de servicios docentes deben darse a la tarea de recabar toda la información relacionada con la



reforma y difundirla de forma sistemática a todas las coordinaciones de carrera para que esta a su vez la proporcionen a los docentes.

Para que la política tenga éxito se debe involucrar más a los profesores a través de estímulos y reconocimientos que motiven una mayor participación e interés, de la misma manera, solicitar a las instancias correspondientes cursos y talleres, que los profesores expresaron estar dispuestos a tomar, relacionados con las diferentes áreas de la reforma: objetivos, fundamentación, evaluación, elaboración de materiales didácticos, revisión de los planes y programas de estudio y elaboración de secuencias didácticas.

Establecer una estrategia de equipamiento y mejoramiento de infraestructura que incluya todos los ámbitos: mobiliario, pizarrones, ventilación, iluminación, contactos de luz, video proyectores, habilitar aulas inteligentes, material didáctico para profesores; plumones, cartulinas, rotafolios, etc., equipo de computo para las asignaturas que lo requieren y para uso exclusivo de la planta docente, entre otras. Reconocemos que una iniciativa de esta envergadura requiere de una gran inversión económica y, recursos escasos, es precisamente una carencia de los planteles, sin embargo, se puede diseñar una estrategia a largo plazo pero constante.

Respecto a los problemas de orden administrativo, grupos numerosos, la propuesta iría orientada a crear grupos de 25 alumnos como máximo, ya que la reforma curricular plantea una manera de evaluación continua y trabajo en equipo lo que requiere de mayor tiempo para el facilitador, al organizar las dinámicas grupales se presta para el desorden en grupos numerosos, más de 50 alumnos. Por lo tanto son necesarios grupos pequeños para realizar las secuencias didácticas y permitir una evaluación continua, al mismo tiempo otorgar mayor atención a los estudiantes como lo plantea el constructivismo. En lo que se refiere a la carga horaria de los profesores, se debe diseñar una estrategia que permita ver las necesidades del plantel y el número de profesores con que se cuenta con el objetivo de realizar una distribución de horas adecuada a cada profesor, que le permita el tiempo para hacer los diagnósticos necesarios a sus alumnos.

Realizar un diagnóstico de la implementación de la reforma curricular en los dos años transcurridos, con el objetivo de detectar las debilidades y fortalezas del plantel respecto a la aplicación. Con esta evaluación, poder instrumentar medidas que solucionen los problemas encontrados, de la misma manera aprovechar las fortalezas que se encuentren.



Fuentes Consultadas

Secretaría de Educación Pública.

___ Bachillerato Tecnológico, Tronco Común. (1981)

___ Estructura del Bachillerato Tecnológico.(2004)

___ Programa de Desarrollo de la Educación Tecnológica 2001-2006,

___ Programa de Desarrollo DGETI 2001-2006

Arnal, J. Rincón del, D. & Latorre, A. (1992) *Investigación educativa, Fundamentos y metodologías*. Barcelona: Labor.

Ausubel, D. y cols. (1983) *Psicología Educativa. Un punto de vista cognitivo*. México: Trillas.

Carretero, M. (1997) *Constructivismo y educación: Desarrollo cognitivo y aprendizaje*. México: Progreso.

Castañón, R. Seco, R.M. Coord. (2000). *La educación Media Superior en México, una invitación a la reflexión*. México: Limusa.

Delors, J. (1996) *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO.

Díaz Barriga, A. (2003b) El Currículo. Tensiones Conceptuales y Prácticas. Vol. 5, Núm. 2. México: UNAM.

Díaz Barriga, F. Hernández, R. G. (2004) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. 2ª Edic. México: McGraw-Hill.

Ibarrola, M. de. Gallart, M. A. (coord.) (1994). *Democracia y productividad, desafíos de una nueva Educación media en América Latina*. En Educación y trabajo núm. 2. México: UNESCO.

Medina, R. A. (1995) *La planeación escolar*. Madrid: Paidós.

Ramírez, H. R. (1997) *Influencia del programa de estímulos al desempeño docente en la calidad de los servicios que ofrece el CETIS 134*. Tesis de maestría no publicada, Universidad de ciencias y estudios superiores de Tamaulipas, Tampico, Tamaulipas México.